

Crisis y futuros de la izquierda: tendencias de desarrollo histórico y pensamiento estratégico¹

José Maurício Domingues

El cerramiento de la historia

La izquierda, en el mundo en general y en este momento en particular en el Brasil, anda a ciegas. En sus mejores horas creía tener la historia, en su largo plazo, en sus manos. No importaban realmente las derrotas inmediatas; en algún momento se diseñaría de nuevo el camino a seguir. Claro, como observó Gramsci (1981, p. 87ss), eso no era más que un paliativo, que si era tomado muy en serio podría llevar a la parálisis de la acción política. Pero identificar líneas de fuerza del desarrollo permitiría evitar que la izquierda sucumbiera existencial y políticamente a las vicisitudes de los embates que se multiplicaron, especialmente en el siglo XX.

Sin embargo, en su mayor parte la izquierda perdió la capacidad de pensar estratégicamente. Así se debate y agota en las políticas de corto plazo, sin saber dónde concentrar sus esfuerzos, y sin confianza en lo que el futuro reserva para sí y para aquellos que quiere representar, sin lograr delinear una solución positiva para los males del presente que no se agoten en él. Concentración en el corto plazo quiere decir inmersión pura y simple en la táctica; en otras palabras,

1 Este texto sistematiza y amplía mi presentación en la mesa redonda “La crisis de la izquierda”, en la *II Semana Discente do Iesp-uerj. Desafíos de la democracia, Iesp-uerj*, Río de Janeiro, octubre de 2016, muy oportunamente organizada por los estudiantes de sus posgrados.

tacticismo. Es verdad que largo plazo y estrategia son expresiones de significados múltiples, pero para la izquierda había una articulación entre sus diversas dimensiones. Es verdad también que izquierda quiere decir cosas bastante diferentes, y que lo más correcto es hablar de izquierdas, que sustentan visiones y proyectos muy distintos, dispares y hasta opuestos entre sí. Aun así, la derrota de una parece tener implicaciones en la desorientación de otras. También aquí hay enlaces por identificar.

Comencemos por asimilar que en gran parte, esa dificultad de pensar el largo plazo y estratégicamente deriva del cerramiento del horizonte histórico. Este es el que nos da muestras de posibilidades existenciales; aquellas que, aún no realizadas, se muestran como factibles. Si ellas se muestran imposibles, se desaparecen de ese horizonte que permite anticipaciones calcadas en el deseo y en la razón; la historia se bloquea y nuestra capacidad de pensar su apertura al cambio social se escapa. Es eso lo que viene ocurriendo, y en efecto fue inclusive teorizado. Es lo que encontramos en Fukuyama (1992) y su “fin de la historia”, en el que reinarían la democracia liberal y el capitalismo, sin otras posibilidades (aunque él haya revisado después su posición). Lo mismo se revela en la obra de Jameson (1991), que identificó, en lo que llamó “posmodernidad”, exactamente una concepción de la historia sin futuro. Eso nos hubiera dejado prisioneros del presente de una modernidad plenamente realizada, en que no habría lugar para alternativas como el socialismo.

Esa reducción a la corta duración, a lo inmediato, implica que tendencias históricas no pueden, por definición, ser identificadas —a no ser la reiteración de aquellas que ya operan dominante o exclusivamente en el presente. No habría, de hecho, desarrollo histórico. Esa situación es consecuencia de dos procesos: la consumación de la modernidad, de forma completa —con sus realizaciones y taras—, y la derrota de la izquierda en todas sus variantes (comunista y del “socialismo real”),² anarquista y socialdemócrata, esta última en menor medida, aunque cada vez más colonizada por el social liberalismo (el cual retomaremos más adelante).

Ciertamente, se podría decir que ya avanzamos más allá de aquellas visiones, que ya se ve la historia en su apertura. Es verdad que, sustantivamente, en parte eso viene ocurriendo; pero, por otro lado, si el futuro se puede discernir, no resulta prometedor. En general, desarrollos negativos, sin cohesión social,

2 Y en lo que concierne a estas, la derrota al fin alcanzó sus diversas vertientes: la que apostó en elecciones, aquella que adoptó la vía insurreccional y la que se lanzó a variantes de la guerrilla y de la guerra popular prolongada (véase Bensaïd, 2011).

con la monopolización total de la economía, con guerras y otras desgracias más emergiendo en las disputas, es lo que estaría reservado a la especie humana. A la izquierda le corresponde todavía retomar su visión de largo plazo, si quiere mantener la capacidad de interpelar la situación actual, fuerte en su diagnóstico del presente y en su proyecto de superación de esas dificultades, aunque sin escatologías o ilusiones.

La coyuntura es, en efecto, complicada, para decir lo mínimo. El mundo va mal y no nos es favorable la actual coyuntura histórica. Pero, precisamente por eso, conviene intentar pensar el largo plazo. No solamente —y tal vez incluso en ese sentido— porque nos puede entusiasmar un poco más, sugiriendo nuevas vías posibles de cambio social que pueden animarnos, movilizar nuestros afectos. Se trata sobre todo de delinear cuáles son las tendencias y posibilidades de desarrollo de la modernidad contemporánea, y en qué medida ellas abrigan potencialidades emancipatorias. Un pensamiento estratégico más fuerte se puede desdoblar de ahí, en la medida en que nos armemos para distinguir cuáles son las tensiones y contradicciones fundamentales que nuestros proyectos pueden explorar.

En ese sentido, este texto comenzará inicialmente recuperando los elementos fundamentales del pensamiento emancipatorio del siglo xix al xx, tributario en especial del marxismo. En seguida explorará una lectura alternativa de la modernidad, en especial en sus aspectos contemporáneos. La exposición está orientada por las tendencias de desarrollo social y de los conceptos para comprenderlas.³ Finalmente, se busca hacer un puente con nuestra situación concreta en Brasil hoy.

Obviamente, lo que aquí se expone no quiere decir que el corto y el mediano plazo no sean importantes, ni que las tendencias que se identificarán en el texto agoten los procesos de desarrollo de la modernidad que merecen atención. Ellas pueden de todos modos ayudar a orientarnos en un escenario espinoso y que no se solucionará inmediatamente. De cierto modo, no hay alternativa si no tenemos en mente la cuestión del largo plazo, y con esto seremos capaces de pensar nuestras tácticas coyunturales en función de estrategias más amplias.

Hay que hacer algunas advertencias antes de pasar a la discusión central de este texto. En primer lugar, este no tiene la intención de tratar todas las cuestiones que la historia de la izquierda posicionó históricamente, ni debatir todas

3 Para más detalles sobre las tendencias de desarrollo social y varios de los temas a ser tratados en la próxima sección, véase Domingues, 2016a.

aquellas que sería necesario tener en foco en un análisis más amplio. Eso incluye el feminismo, la lucha contra el racismo y los conflictos religiosos, así como la cuestión del medio ambiente. De todos modos, debe ser claro que el tema de la democratización y de los derechos (que, como se verá, tienen centralidad en mi argumento) se plantea como respuesta parcial a aquellas primeras cuestiones, bien en lo que dice respecto al Estado y a la política en sentido estricto, bien en lo que concierne a las relaciones sociales de manera más general. Además, sería un tanto patético, contra la historia y la práctica emancipatoria de los movimientos sociales, oponer a esas luchas por los derechos un marxismo ortodoxo que las niega, y la propia idea de derechos como ideología y mistificación burguesas. Ya en cuanto a la cuestión del medio ambiente y de la naturaleza, la dinámica expansiva del capitalismo es decisiva, y por ello es tratada en la próxima sección; pero asimismo, la perspectiva de otro tipo de desarrollo, también abordada brevemente más adelante, podría y debería ser mejor explorada desde una visión más amplia. En ambos casos, valdría la pena traer a la discusión las propuestas de movimientos sociales específicos. Sin embargo, eso extrapolaría los límites de lo que me propongo revisar aquí como apertura de una discusión que, sin duda, debe ser alentada y difundida en la izquierda de manera general, especialmente en la brasilera.

Un segundo punto a ser aclarado es que cuando hablo de fortalecimiento del Estado me refiero a un proceso más amplio, que tiene múltiples fases, mucho más allá de su intervención en la economía, aunque esta siga siendo intensa, o aunque se realice de modo distinto. De un lado, eso implica una tendencia más general, aunque en casos concretos puede ocurrir hasta la misma desaparición o destrucción de ciertos estados. De otro lado, ese fortalecimiento del Estado tiene lugar en términos de su expansión en la articulación con organizaciones supranacionales, paraestatales (como las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), como con agentes societarios, como grandes corporaciones, organizaciones no gubernamentales, fundaciones privadas, entre otros agentes de lo que algunos tienen por hábito clasificar como parte de la “sociedad civil” (en términos de un “Estado ampliado”, para usar la expresión de Gramsci). Obviamente, cuáles de ellas participan de bloques de poder específico es algo que varía históricamente, dependiendo de las correlaciones de fuerza, de las victorias y derrotas que ocurran en cada coyuntura, y de que ciertos elementos constitutivos del Estado moderno estén inevitablemente ligados a su existencia como sistema de dominación.

En fin, vale notar, y esta es la última advertencia que me gustaría hacer antes de proseguir, que es la experiencia de la izquierda brasilera lo que en

verdad constituye el eje de este texto. En este sentido, su conclusión podría perfectamente servir de introducción, lo que evité hacer con la intención de que la enunciación de los problemas y soluciones que se presentan al final no quede excesivamente contaminada por ese debate específico, y por lo mismo sobrecargada de presuposiciones políticas más inmediatas.

La confianza en el proletariado y las contradicciones del capitalismo

La gran teoría crítica de los siglos XIX y XX fue sin duda el marxismo, con sus diversos ropajes. No quiere decir esto que el anarquismo no haya tenido gran impacto, tampoco que no haya generado ideas relevantes, especialmente en lo que se refiere a nuevas formas de organización política, teniendo como presuposición la destrucción del Estado. Pero al anarquismo le faltó —o en verdad no le interesó— articular una teoría más general sobre el desarrollo de la modernidad (Woodcock, 1962; Graeber, 2004). Fue Marx quien se propuso hacerlo, con un vínculo estrecho con un diagnóstico del presente y la identificación de las posibilidades de futuro, el socialismo y el comunismo. Ya en el siglo XX, la socialdemocracia y los movimientos de liberación nacional de la periferia completaron ese diseño del campo emancipatorio con respecto a una visión de largo plazo.

Marx señaló tres grandes tendencias de desarrollo de la modernidad (en conjunción con el desarrollo de las “fuerzas productivas”, pero de un modo más específico que esa conceptualización general). La primera de ellas, expuesta en el *Manifiesto del partido comunista*, era la tendencia a la simplificación de los antagonismos de clase en la modernidad —o en el capitalismo, lo que para él y Engels eran sinónimos—. Si modos de producción anteriores contenían clases y grupos variados en conflicto, el capitalismo tendía a reducirlos todos a apenas dos: burguesía y proletariado. Los sectores medios —la pequeña burguesía encima de todo—, o ascendieron en número muy pequeño a las filas de la burguesía, o cayeron en las del proletariado. Este, cada vez más numeroso y al mismo tiempo privado de cualquier cosa que no fuera su fuerza de trabajo, acabaría como mayoría social absoluta y se caracterizaría por el interés de dar fin a su esclavitud, instaurando el socialismo y el comunismo (Marx y Engels, 1848).

Paralelamente a eso, Marx en sus obras de crítica positiva de la economía burguesa clásica teorizó lo que llamó “caída tendencial de la tasa de lucro”. Para Marx, a pesar de haberse popularizado una problemática lectura de sus cuadernos de trabajo (los *Grundrisse*) que destaca a la ciencia como fuerza productiva, la única cosa capaz de transponer el valor contenido en productos ya realizados

para otros y en ese proceso además generar valor —plus-valor, plus-valía— era la fuerza de trabajo, el “trabajo vivo”. Sin embargo, la lucha de clases y la competición entre capitalistas llevaba a que en la producción cumpliera un papel cada vez más importante el “trabajo muerto”, acumulado, derivado de la utilización previa de la fuerza de trabajo: era la importancia exponencial de la maquinaria en el desarrollo capitalista y la ciencia a ella aplicada, que no eran, sin embargo, capaces de generar cualquier valor. El lucro del capitalista es la relación entre gasto monetario con inversión en medios de producción y fuerza de trabajo, de un lado, y el valor traducido en dinero que se agrega al de aquellos en el proceso productivo. Así, si hubiera un gasto cada vez mayor con medios de producción —en especial instrumentos de producción y, dentro de estos, máquinas—, la tasa de lucro disminuiría, lo mismo que si aumentase la tasa de plusvalía, esto es, la explotación del trabajador. Fue exactamente una tendencia histórica en ese sentido la que Marx teorizó en *El capital* (1867 y 1894), aunque al parecer sin mucha certeza en cuanto a esa “ley”, a la medida que más se ocupaba de ella.

Mucha tinta corrió en este debate dentro del marxismo, y no vale la pena detenernos en ello aquí (véase Aricó, 1976-77), incluso porque es discutible que tenga sentido la cuestión, al menos tal cual la planteó Marx, y luego cristalizada de manera más catastrófica por Engels en su edición del volumen tres de *El capital*. En algunas versiones, eso llevaba a un colapso del capitalismo —como en la edición de su compañero—; en otras, a su mero estancamiento, como está en el texto original, según se dice. El hecho es que aquella tendencia implicaba una crisis de gran monta del capitalismo, la cual abría espacio para que el proletariado actuara de forma revolucionaria, más si se tienen en cuenta que a estas alturas este constituiría realmente la mayoría de la sociedad.

Y era a esa concepción, maduramente presentada en *El capital*, a la que Marx le apostaba. Desde la “acumulación primitiva” que dio origen al modo de producción capitalista y a su desarrollo desde entonces, había una tendencia a una expropiación de todos por unos pocos, cada vez en número más reducido. Habría una “concentración” (más capital utilizado conjuntamente y una centralización, menos propietarios) del capital a medida que la acumulación avanzara y la competición eliminara a los más débiles. Pero eso terminaría con la inversión dialéctica del proceso, la “negación de la negación”: los ¡“expropiadores” serían “expropiados”! La profecía del *Manifiesto* se justificaba ahora científicamente. Si aquellas dos tendencias anteriores echaban raíces en una especie de automatismo que no se podía controlar —como fruto de consecuencias no intencionales de la acción, como se diría hoy—, esta tercera dependía finalmente de la intervención cons-

ciente del proletariado para dar inicio a la transición al socialismo. Nótese que Marx incluso esbozó el capítulo sobre las clases en la preparación de aquel volumen tres. Probablemente la presencia de las clases medias, y tal vez también la percepción de que no disminuirían, sino al contrario, haya bloqueado su siempre elocuente escritura. Como sea, eso fue desconsiderado, aunque la cuestión en sí estuviera lejos de desaparecer (Marx, 1867 y 1894).

Hoy, difícilmente esas tesis serían defendibles, aunque todavía se pudiera encontrar en ellas elementos de valor, especialmente en el sentido de que una efectiva monopolización —o, más precisamente, oligopolización, el poder de unas pocas grandes empresas— está ocurriendo en la economía. Además, Hilferding (1910) actualizó las tesis de Marx, destacando el papel del capital financiero en ese proceso ya en el siglo xx, con la fusión del capital bancario y del capital industrial, sobre la égida del primero. Así se abría un nuevo estadio en el proceso de acumulación capitalista.

Eso se vinculó decisivamente en las tesis de Lenin (1917) sobre el imperialismo —basado en la exportación de capital—, con la centralidad de la lucha global contra ese capital monopolista y financiero, en el curso del enfrentamiento contra el capital y la burguesía que, como clase, era su portadora.⁴ Luchar por el socialismo era luchar contra el capital financiero, el capital monopolista central y su proyección en la periferia del mundo capitalista, contra el imperialismo, contra el colonialismo y contra fenómenos similares —lo que de hecho estuvo en el centro de la lucha revolucionaria, con fuerte cuño nacionalista, a lo largo de todo el siglo xx. En qué medida eso sigue siendo crucial ofrece, con todo, otro interrogante, en la medida que países como China y Vietnam, con sus exitosas revoluciones nacionales, todavía sigan firmes en sus tentativas de desarrollo parcialmente autónomo en el escenario de un capitalismo cada vez más global. Incluso movimientos nacionalistas que no tenían, a diferencia de esos dos ejemplos, el comunismo como horizonte, participaban de un movimiento más amplio, que permitía divisar en su conclusión una inflexión en dirección del socialismo. En algunos casos, eso se mostró de inmediato, como lo evidenció radicalmente Cuba (Amin, 1983).

Por su parte, la socialdemocracia, socialista o de cuño más liberal, percibió que, en lo que atañe a los derechos, una tendencia histórica importante también se desdoblaba, más modesta pero aun así importante. Se trataba de la

4 Las tesis de Luxemburgo (1913) sobre la necesidad de que el capitalismo avanzara sobre áreas y sectores no capitalistas para nutrirse de ellos tenían menores consecuencias políticas inmediatas, pero hoy se hacen todavía más relevantes.

demanda por derechos sociales, más concretos y cada vez más numerosos y heterogéneos, que se desdoblaban simultáneamente, en parte dentro del molde, en parte excediéndolo, por los derechos civiles y políticos, en su abstracción y homogeneidad. Marshall (1950) ejemplificó, de modo bastante descriptivo, ese desarrollo con referencia a Inglaterra, y con un punto de vista socialdemócrata liberal. Otros apostaban más a una “desmercantilización” de la vida, de la fuerza de trabajo y de las relaciones sociales, con la expansión de los derechos sociales, lo que ya develaría al menos algunas vías rumbo a la sociedad socialista (Esping-Andersen, 1985).

Hoy, poco resta de esa perspectiva de largo plazo. Negri (2005, p. 10), por ejemplo, es uno de los poquísimos autores que articula un pensamiento basado en tendencias de desarrollo. Pero es muy problemática su solución, basada en la suposición de la existencia de una “multitud” que hace las veces de un nuevo proletariado universal revolucionario, definido de forma demasiado genérica y con el supuesto pasaje al comunismo de manera altamente inmediatista, y con la estrategia y la organización en general ausentes de sus reflexiones. Excepciones se encuentran dentro del marxismo, las cuales también afirman la tendencia general a la proletarianización de todos los trabajadores, en todas las camadas sociales y globalmente, que se tornan progresivamente asalariadas, con las posibles consecuencias políticas que Marx previera (véase Antunes, 1995). Si la proletarianización es evidente, de esto no se concluye que exista aquella homogeneización social, y mucho menos de intereses, para no hablar de capacidad de organización, que eran centrales para Marx. De un modo general todavía, las ciencias sociales fluctúan en los estudios más empíricos y en los procesos, sea de corto plazo o, cuando encaran aquellos de cuño “longitudinal”, más amplios, en los cuales acentúan la contingencia del desarrollo histórico, descartando la identificación de tendencias y de los mecanismos sociales que las engendran, y reiteran en el modo como pueden darse las transformaciones. En la próxima sección se planteará la cuestión de una manera distinta.

Tendencias contemporáneas de desarrollo

Es tesis central de este texto —con consecuencias políticas importantes— que son cuatro las tendencias más relevantes que se desarrollan en este momento en el seno de la modernidad. Veamos una a una cuáles son, y sus posibles despliegues. Dejemos de lado aquella, de Marx, según la cual habría una simplificación de los dos antagonismos sociales y una polarización entre las clases, tesis que la historia misma se viene encargando de desmentir, no obstante una

proletarización generalizada.⁵ Dos de las que se justifican en términos de diagnóstico contemporáneo ya fueron introducidas anteriormente en este texto.

La primera, también derivada de la obra de Marx y de sus desarrollos por otros marxistas, apunta a la tendencia a la monopolización creciente de la economía, cuya expresión mayor son las grandes corporaciones transnacionales y, por encima de todo, el capital financiero contemporáneo. Nunca se alcanza la monopolización total (se trata en lo fundamental de grandes oligopolios), y seguimos en los escenarios del capitalismo, en tanto la concentración y centralización del capital, como la importancia del capital financiero, no paran de crecer (todavía sin la fusión entre capital bancario e industrial, que era decisiva en las tesis de Hilferding). Nos enfrentamos aquí a una tendencia claramente opresiva, que disminuye la libertad de todos, inclusive en lo que toca al mercado capitalista: unos pocos crecientemente dominan la vida económica y, más ampliamente, social, una vez que el capital y la mercantilización penetran también todas las esferas e intersticios de la vida contemporánea. En particular, se debe destacar cómo esa oligopolización alcanza los medios de comunicación de masas. Posteriormente discutiremos su intersección con el aparato del Estado.

La segunda es aquella en que los derechos se multiplican —o por lo menos la demanda por los derechos se multiplica e intensifica—, y la simplicidad de las abstracciones de los derechos civiles y políticos es superada por una creciente heterogeneidad. El neoliberalismo contemporáneo, en su versión social liberal, contrapone a esa expansión de la demanda por derechos unas políticas sociales focalizadas, que substraen el carácter universalista de los derechos sociales, no obstante su heterogeneidad interna. En qué medida políticas sectorializadas —y que implican colectivos específicos, como mujeres, “razas” y etnias o inmigrantes, por ejemplo— se presentan como derechos, o pueden entrelazarse con ellos, depende de en qué medida la escena social se considera colonizada por el social liberalismo o se convierte, antes, en una verdadera universalización de los derechos y en una tendencia, así, de desmercantilización de la vida social. La multiplicación e intensificación de la demanda por derechos consiste en sí, de todos modos, en una tendencia emancipatoria, que puede tener efectos de largo plazo, la cual es, además, crucial en la pauta de los movimientos sociales, teniendo así relevante productividad política. Debe ser por tanto optimizada,

5 Se podría hablar también de una tendencia general al endeudamiento, vinculado a la expansión del capital financiero, como sugiere Lazzarato (2013), real pero con alcance revolucionario todavía menos plausible que aquel atribuible a la proletarización general.

impulsada a reforzar su dirección emancipatoria y a oponerse exactamente a las tendencias limitadoras que, tácticamente, como respuesta política general a posibles y efectivas demandas de derechos, presentan las políticas focalizadas del social liberalismo (Domingues, 2013).

Hay que señalar otras dos tendencias, y su importancia política articulada de manera clara, inclusive en relación, positiva o negativa, con las dos anteriores. Me refiero a la tendencia al fortalecimiento del Estado y, por otro lado, a una creciente autonomización de individuos y colectividades. Una enorme tensión ocurre en esos dos desarrollos, vinculados en parte entre sí, pero también divergentes.⁶

El Estado moderno emergió al fin de la Edad Media, en gran medida fruto de las luchas entre señores feudales, cuyo resultado fue el Estado absolutista, que acabó por metamorfosearse en Estado nacional en el curso de la transición a la modernidad. De hecho, ahí surge lo que podemos llamar la modernidad política. Entre sus características básicas encontramos: una infraestructura legal de cuño liberal (donde rige, en principio, el “imperio de la ley”); una burocracia de carácter racional-legal (y no patrimonialista, o sea, que no usa el Estado para beneficio propio, aunque en la práctica eso sea realmente más limitado, dependiendo de cuál país está en cuestión); división de poderes más o menos acentuada, entre legislativo, ejecutivo y judicial; fuerzas militares divididas finalmente entre aquellas que actúan externamente y aquellas que mantienen el orden interno; una creciente penetración en la vida social, con instrumentos más sofisticados articulándose en la medida que la modernidad evoluciona, entre los cuales se destaca la capacidad de vigilancia, pero también la biopolítica y la disciplina, articuladas por la “norma” que debería orientar las conductas de los sujetos (para hablar en términos de Foucault).

Pero también hay características que cambian más acentuadamente en el curso de su desarrollo: el fortalecimiento del ejecutivo durante todo el avance de la modernidad; un vínculo a lo largo de los siglos xix y xx cada vez más intenso con las poblaciones sobre su jurisdicción, y un desplazamiento para responder a agentes globales a comienzos del siglo xxi; un cambio en las áreas prioritarias de actuación de ese Estado (sobre la economía, y después fuera de ella, cada vez

6 Esos temas relativos al Estado y a la autonomización los traté preliminarmente (Domingues, 2016b), pero asimismo ofrecen un punto nodal del desarrollo de mis investigaciones en curso. Detallar la bibliografía para los múltiples aspectos del fenómeno aquí tratados sobrecargaría mucho el texto.

más en lo relativo a la vida social en general, y a la construcción de la subjetividad, hoy con tendencia al individualismo neoliberal) y de la forma como regula la vida social (directa o indirectamente); expansión de derechos, no obstante el retorno al social liberalismo a comienzos del siglo xxi.

De modo general se identifica un fortalecimiento creciente del Estado, todavía con idas y venidas, y asimismo algunos cambios en sus características, además de condiciones distintas para cada uno de ellas. Eso se articula a un enorme aumento de la capacidad del Estado de intervenir, tasar, administrar y moldear la vida social, más allá de su capacidad de represión, que no cesa de aumentar, dado que en general se mantiene latente (debido a que, en teoría, los estados contemporáneos pueden fácilmente erradicar totalmente sus propias poblaciones). En otras palabras, en todos los ámbitos creció el poder estatal, aunque el neoliberalismo haya alterado las zonas en que su actuación es prioritaria, retirándolo parcialmente del control de la economía. Además, es necesario tener cuidado y no pensar el Estado en términos demasiado tradicionales, aisladamente. Se trata, efectivamente, de un “Estado ampliado”, para hablar con Gramsci, o en “red”, para evocar a Castells, sea interna, sea externamente. Él domina y gobierna mediante alianzas con organizaciones societarias internas (sindicatos, asociaciones empresariales, movimientos sociales y culturales, movimientos y organizaciones religiosas, para mencionar apenas algunos ejemplos de una infinidad de posibilidades, las cuales se hacen más o menos importantes de acuerdo con el “bloque histórico” que organiza un Estado determinado). Se vincula también en términos de alianzas externas, con otros Estados, formal o informalmente, con las Naciones Unidas, con grandes corporaciones, fundaciones filantrópicas, o con el Banco Mundial (con enorme protagonismo hoy), entre otros. En suma, el poder del Estado aumenta, pero lo hace articulándose con otras agencias sociales, frente a las cuales tienen centralidad, y no exclusividad. Obviamente, el poder de cada uno de esos Estados para moldearse y moldear a otros Estados depende en general de su posición en las relaciones internacionales.

Ese fortalecimiento del Estado y la ampliación de su poder en áreas siempre nuevas en gran medida ocurre por cuenta de automatismos que no derivan de la voluntad explícita de nadie. O sea, tienen como mecanismo subyacente un impulso de burócratas con el deseo de realizar sus tareas y/o aumentar su poder, responder a demandas de la sociedad, desplegar programas que se suponen importantes para hacerla avanzar, entre otras posibilidades de actuación de individuos e impulsos colectivos, que tienen consecuencias que no son conocidas o anticipadas, o que no le importan a quien busca objetivos más inmediatos. Ocurre ese fortalecimiento

y ampliación de poder también, todavía, como fruto de designios más definidos de políticos y burócratas que ven en el Estado un aparato fundamental para la realización de objetivos de dominación o gobernanza de la sociedad, o como instrumental para la realización de metas de agentes dentro o fuera del Estado (sean ellos conservadores o progresistas, tienen por objetivos el control y la represión o la expansión de derechos), cuando no se encuentra un cierto culto por el Estado como agente de la cohesión y del desarrollo social, lo que legitimaría aquellos procesos.

Ese desarrollo del poder del Estado tiene como contrapartida promover, sin intención y sin buscar seguirla para controlarla, una autonomización de los individuos y de las colectividades en la vida social. Eso equivale a un aumento parcial de la libertad social de los agentes en condiciones de modernidad avanzada, sin que, por otro lado, les sea proporcionada la capacidad de intervenir más ampliamente en la definición de sus destinos colectivos. Aquí son fundamentales los mecanismos de desencaje, incluyendo la expansión del mercado —con su corrosión de todos los vínculos estables, del propio Estado—, implicando movilidad espacial creciente, aunque las fronteras sigan cerradas globalmente a gran parte de los trabajadores; multiplicación y globalización de las informaciones y del imaginario social —en función de la intensificación de los procesos de comunicación, cada vez más acentuada. Con eso, las identidades se hacen más contingentes y flexibles (a menos que se escoja vivirlas de forma rígida, como reacción a ese aumento de contingencia y flexibilidad, como en la tendencia radical, o ciertas formas de evangelismo y, por qué no, hasta de leninismo); las posibilidades y obligación de cómo vivir la vida como una opción cotidiana se multiplicaron y se refuerzan (Domingues, 2002, Parte i). Asimismo, las formas más tradicionales de identificación, como la clase, se presentan más sueltas e imprevisibles, opcionales en su intensidad y en términos de escogencia como foco de acción política. Una especie de “singularismo” socialmente orientado y contrario a deferencias de todo tipo emerge de esos procesos de autonomización y de los mecanismos a ellos subyacentes: se trata de una forma de individualismo fuerte, que resulta también de un proceso que se puede llamar de “descolectivización”, pero que a pesar de ello no rechaza los lazos y la preocupación por las cuestiones sociales, aunque implique identidades colectivas más fluidas (Marttuccelli, 2010; Therborn, 2010).

Se plantea, con todo, la cuestión de cómo organizar esas poblaciones. La clase operaria tradicional se adaptaba bien a los partidos grandes y con alto grado de disciplina, por la fuerte eficacia política (razón por la cual socialistas y comunistas tendieron a triunfar sobre los anarquistas, más allá de los problemas de organización de la sociedad que a estos se les dificulta resolver). Ese nuevo tipo

de individuo, si bien es socialmente atento, se muestra mucho más refractario al encuadramiento en organizaciones, sobre todo las de cuño vertical. He ahí el desafío que tiene que enfrentar una política emancipatoria de largo aliento.

Lo que complica todavía más las cosas es que no solo se fortalece el Estado, sino que, en todo el mundo también, se hacen evidentes las restricciones a la democracia. Originalmente, la modernidad se inauguró con regímenes liberales oligárquicos, y apenas a mediados del siglo xx se puede hablar de una generalización de la democracia liberal (Santos, 1998). Hoy el movimiento es inverso: en vez de avanzar de aquellos regímenes oligárquico-liberales tradicionales a la democracia liberal, pasamos de esta, que todavía es un movimiento parcial, al menos por ahora, a un *régimen oligárquico liberal avanzado*. Este se caracteriza por una infraestructura legal liberal generalizada, cierta apertura al debate público y una limitada aceptación de los conflictos sociales, y la continuación de los procesos electorales; pero implica también la concentración del poder en lo ejecutivo (de tipo parlamentarista o presidencial, poco importa), la dominancia de la burocracia, el peso del dinero, el control de los medios de comunicación de masas y la captura de los partidos por el aparato estatal. Por encima de todo y entrelazándose con todo —en la forma de un Estado ampliado—, se destacan las grandes corporaciones y el capital financiero, así como aquellos que pretenden representarlos administrativa y políticamente. La democracia se restringe, y en el límite se convierte en mero simulacro.

Esa perversión de la democracia liberal no se da, con todo, sin que aquella tendencia de largo plazo a la autonomización social de los individuos y la colectividad manifieste fuerte oposición. En principio, esta se presenta dentro de los límites de la propia ciudadanía, que liga esos procesos de autonomización a la propia estructura del Estado moderno liberal. Los derechos civiles, políticos, sociales, difusos, son aquí esenciales. Pero en la medida en que ese Estado —capturado por su propia lógica de concentración de poder y del capital, y así mismo cada vez más orientado a rebasar sus fronteras— se distancia de los intereses y demandas, de las acciones y movimientos de sus poblaciones, se verifica la posibilidad, que es resultado en parte del choque entre el fortalecimiento del Estado y la autonomización social, de que en esta última pase a correr *por fuera del cauce* de la propia ciudadanía, en términos de sus objetivos y autocomprensión, que fluya mejor cuando los sistemas del derecho liberal moderno, con sus protecciones civiles, están más presentes. No por casualidad el anarquismo, en sus diversas fases y tal vez más como espíritu que como movimiento en sí, vuelve a ser influyente en la actualidad.

Esos desarrollos históricos hacen que la cuestión de la democracia gane enorme importancia hoy en día, tal vez todavía más de la que siempre tuvo o debería haber tenido. En el marxismo, ella siempre se reveló con un carácter en gran medida instrumental y poco teorizada; sus posibilidades de desarrollo concreto fueron obstaculizadas en los procesos revolucionarios de orientación socialista o nacionalista emancipatorio (de tipo, digamos, “tercermundista”) que la modernidad conoció. En las últimas décadas, la democracia fue valorizada, pero es discutible en qué medida la izquierda invirtió en ella de forma sistemática, sobre todo después de haber tenido la oportunidad de llegar al poder. Volveré sobre eso en la próxima sección. Importa aquí subrayar que la cuestión democrática tiene que asumir todavía más prominencia en el campo de la izquierda, sea por razones sustantivas, sea por una concepción estratégica.

Sustantivamente, se trata de recuperar y darles amplitud a los elementos emancipatorios que la propia modernidad forneció. La izquierda lo ha hecho, pero es necesario ir más allá, repensar algunos otros temas fundamentales, empezando por la autodeterminación colectiva libre, igualitaria, que subyace a la idea de democracia, al menos idealmente pensada. Estratégicamente, se trata de reconocer en la contradicción entre fortalecimiento del Estado ampliado y autonomización social uno de los temas decisivos de nuestra época. Él se sobrepone, inclusive, desde el punto de vista estratégico, aunque no sustantivo, al tema de la “expropiación de los expropiadores”, resultado requerido por Marx frente a la tendencia-clave de acumulación capitalista. En las condiciones actuales, esta perspectiva, incluso demanda hoy, no pasa de figura retórica, y está lejos de cualquier alternativa factible. De cualquier modo, depende de una profundización sin par de la democracia, incluso para que sea considerada.

La construcción de un poder social se ha convertido en tema para las versiones más radicales del pensamiento emancipatorio, en particular sobre el paraguas, todavía y tal vez inevitablemente impreciso, de la idea del “común” (Hardt y Negri, 2011a y 2011b; Dardot y Laval, 2015). Él surge como una posibilidad de mediación entre los agentes, construido fuera del Estado, todavía difícilmente plausible; en sociedades tan vastas y complejas como las nuestras, se supone que él proviene de formas, se espera que democratizadas, de representación política. Se recuperan así las ideas radicales del socialismo que, de Proudhon (1863) a Marx (1871), se plantearon en ciernes de los movimientos emancipatorios, con un lugar sobresaliente para la Comuna de París. Si sería posible seguir las ideas del primero, de hecho adoptadas por el segundo en su análisis de la Comuna de París, y reorganizar toda la extremadamente compleja y globalizada vida económica y polí-

tica contemporánea sobre la forma de “federaciones” nacidas de abajo hacia arriba, en las que se combinen una forma renovada de “autoridad” con la “libertad”, es cuestión que requiere mucha discusión. Por ahora lo crucial es la experiencia.

Lo que es importante enfatizar también es que, con el nivel de fortalecimiento del Estado actual, es muy difícil ver su desvanecimiento, cualquiera que sea el significado de eso. Él en sí y su papel social no pueden sino tornarse en campo de disputa —tan difícil cuanto se pueda imaginar. A la pregunta ¿es posible democratizar el Estado?, no se puede responder con exactitud. Pero suponer que basta construir un poder social opuesto a un Estado tan fuerte y penetrante para de alguna manera abatirlo o sustituirlo es presunción que tampoco se sustenta. Lo que se requiere es un doble movimiento: democratización vía autonomización social y, al mismo tiempo, búsqueda de democratización del Estado. Se puede sugerir que se trata de una demanda contradictoria, pues un esfuerzo anula el otro. Tal vez eso sea verdad. Pero también lo es, intentar caminar en una sola dirección. Estratégicamente, para retirar el Estado de sus compromisos actuales, sin dejarse capturar por su lógica, le cabe a la izquierda —o tal vez más exactamente a izquierdas plurales— apostar en esa doble perspectiva, externa e interna, reconociendo las posibilidades y los límites de cada una.

Aquí vale, así, conectar los dos elementos emancipatorios anteriormente introducidos: expansión de los derechos, o al menos de su demanda, y autonomización individual y colectiva. De ninguna manera se debe oponerlos. Se trata de ampliar la ciudadanía en todos sus aspectos, incluyendo aquel del plano civil —que todavía debe ser desconectado de la *propiedad* como su fundamento—, y lo que se acostumbra llamar el “imperio de la ley”, esto es, la aplicación del derecho, como reglas básicas de libertad e igualdad, que se extienden a la solidaridad (protección de lo público y de lo común), homogéneamente, sin por otro lado cerrar los ojos ante las injusticias que de ahí puedan venir y que demanden cierta particularización. Pero se trata también de garantizar el mayor espacio posible de maniobra para los movimientos sociales, especialmente populares, inclusive y sobre todo cuando fuerzan la ampliación de los derechos en direcciones poco claras o todavía no establecidas. No hay receta para lidiar con posibles tensiones y contradicciones en esa conexión. La sensibilidad política y la responsabilidad, la democracia y el pluralismo, deben ser valorizados en tales situaciones de conflicto.

A esta altura es importante una analogía, apuntando a la cuestión de la mercancía en *El capital* (1867), de Marx. Toda la primera parte de este clásico de los clásicos del marxismo, decisiva para el desarrollo de su construcción analítica, se ocupa de la mercancía y del mercado como una primera “apariencia” que oculta la

explotación del trabajador sobre el cambio de equivalentes en el que se sumerge la propia fuerza de trabajo, generadora de plusvalía apropiada por el capitalista. ¿Eso hace de la mercancía mera “apariencia”, falsa en ese sentido, detrás de la cual se esconden las relaciones de producción, la explotación de la fuerza de trabajo y las tendencias de la acumulación capitalistas? ¿Eso significa que mercancías y mercado necesitan ser abolidos? Marx reconocía que había mucho más por comprender respecto al capitalismo, afirmando además el papel de la mercancía y del mercado como elementos decisivos en su estructuración, de lo cual todo el resto dependía, inclusive la realización del valor y de la plusvalía, aunque la expresión “apariencia” (acompañada de indicaciones relativas a la “esencia”) se haya tomado como una mala herencia metafísica, que confunde más que esclarecer. Supone él, por otro lado, que en el socialismo mercancía y mercado deberían ser abolidos (sin haber sido jamás demasiado explícito en cuanto a eso); en lo demás, el “socialismo real” mostró ser operación discutible, muy probablemente absurda, dada la extrema complejidad de la vida social en ese estadio actual de la evolución, sin que eso implique que, en el futuro, deban mantenerse las características que hoy se definen en términos capitalistas.⁷

Los derechos y el derecho son también cruciales para la estructuración de la modernidad, en especial en su dimensión jurídico-política, sin ser mera “apariencia” o ilusión, si bien su encantamiento —que nos define como individuos simplemente libres— oculte en especial el poder y la dominación jurídico-política del Estado, y más directamente societaria de otras colectividades (capitalistas, hombres, blancos, nacionales naturales de determinado país, etcétera). Más que eso: no debemos suponer que acabar con la dominación estatal se funde en la eliminación de los derechos y del derecho; se trata, al contrario, de forzar al máximo su implementación en todas las esferas, con el Estado y el derecho pensados como campo de lucha. Lo que, en el largo plazo, ocurrirá con ellos, es que posibles mutaciones pueden venir, es algo que solo el futuro lo dirá. Deben ser forzados a cumplir las promesas de libertad, igualdad y solidaridad que su encantamiento contiene, lanzándolas contra la dominación y la opresión estatal que se pone más allá de ellos y a veces mediante ellos mismos (por ejemplo, al garantizar el funcionamiento de la burocracia estatal, incluyendo sus ramos dedicados a la represión, y el funcionamiento del capitalismo, con la defensa de la propiedad privada).

7 En ese sentido, la crítica de Habermas (1981, vol. 2, cap. 8) es pertinente, sin que eso signifique que se deba aceptar su división conceptual entre mundo de la vida y sistemas autorregulados, así como su visión de una evolución lineal y con punto de llegada inmutable.

Él mismo es verdadero en cierta medida en lo que se refiere a los derechos políticos y al sistema representativo. El nivel de complejidad de las “sociedades” contemporáneas y de su integración global impone, asimismo, si tenemos en cuenta la idea de construcción de una “federación” de abajo hacia arriba, en los moldes de Proudhon, la cuestión de algún grado de transferencia de la soberanía popular a representantes o delegados (no importa cómo los llamemos, hablamos del mismo fenómeno). Así se cede, gústenos o no, poder decisorio y “autoridad”, para que se puedan estructurar esos procesos e instituciones de modo que eliminen o restrinjan al máximo el funcionamiento de relaciones y sistemas de dominación, garantizando la autonomía individual y colectiva, aumentando los espacios de discusión y el control sobre esos representantes o delegados. No tiene sentido hacer exhortaciones de carácter poco relacionadas con los procesos sociales concretos, inclusive de lucha social, desconocer o minimizar esa cuestión.

La coyuntura brasilera y el proyecto de la izquierda

La izquierda brasilera emergió de la dictadura militar con la enorme ventaja de haber logrado entender y enfatizar la cuestión democrática. Esa novedad sobresalía en varios aspectos. Ella se encontraba en la política del Partido Comunista Brasileiro (pcb), que propusiera el “frente democrático” contra la dictadura, y desplazara hacia una posición subordinada en su programa la “cuestión nacional”, aunque ese partido luego llegara a su ocaso. Se localizaba también en la perspectiva del Partido de los Trabajadores (pt), que nacía representando los movimientos sociales y valorizaba la práctica de la democracia directa. Eso llevó inclusive a la introducción de Consejos participativos en la propia estructura de la Constitución de 1988, y posteriormente experiencias como el Presupuesto Participativo (pp) municipal, capitaneadas por el propio pt. Ciertamente, otras fuerzas se aferraban a posiciones más antiguas de la izquierda brasilera, manteniendo la centralidad de la cuestión nacional y del proyecto antiimperialista, si bien aprendiendo a valorizar también la institucionalidad democrática, caso del Partido Comunista del Brasil (pcdob), al tiempo que el pt en particular evidenciaba un fuerte antiestatismo, queriendo así explícitamente refundar la trayectoria de la izquierda brasilera (Segatto, 1981; Sales, 2007; Avritzer, 2002; Secco, 2010).

Curiosamente, la llegada del pt al poder en 2003 de cierto modo ya estaba acompañada de una inflexión, la cual daba espacio a un proyecto desarrollista social. En los años que siguieron, la matriz estatal-nacionalista de la izquierda brasilera retomó una fuerza inusitada en el “proyecto” del partido (Reis, 2015) (para satisfacción, obviamente, de su principal aliado en la izquierda, el pcdob).

Ese retorno a la matriz nacionalista-estatal se combinó con la curiosa visión de que podría y debería permanecer en el poder indefinidamente y con alianzas un tanto confusas, y jamás efectivamente tematizadas con sectores importantes de la burguesía brasilera, en particular los contratistas y el agronegocio, en nombre de un desarrollismo que no había acordado de hecho con la sociedad (Domingues, 2016b). En el camino de vuelta al pasado de la izquierda, la cuestión democrática fue quedando olvidada, la participación quedó cerrada, y sin debate público de los movimientos sociales en las administraciones del Partido y, obviamente, la defensa de la institucionalidad liberal-democrática.

Así mismo, los ops fueron discontinuados y el pt se reconstituyó como una máquina vinculada al Estado, la cual se hizo cada vez más difícil distinguir de otras máquinas partidarias, con todos los vicios que en general las aquejan, además de algunos más típicos de la sociedad brasilera. Pocas consecuencias tuvieron las conferencias temáticas nacionales y los diversos consejos que implantó el gobierno del Partido al inicio de su período. La crisis vino y el Partido se estrelló. Otras agremiaciones en la izquierda, especialmente el Partido Socialismo y Libertad (psol), quieren construir otra trayectoria, pero no es claro si lo harán, ni cómo. No hay una perspectiva estratégica que esté siendo desarrollada y que realmente permita suponer que eso ocurrirá.

¿Qué hacer? La pregunta, ya tan antigua, vuelve a resonar. Y de nuevo la cuestión democrática se impone, teóricamente y sobre todo en la práctica. Si en esos años ella recibió poquísima atención, como si la participación fuera del control y los aparatos partidarios y estatal interrumpiera los procesos de cambio social (actitud bastante típica de la izquierda, pero un tanto sorprendente y reveladora, considerados los orígenes del pt), es imperativo que ella vuelva a recibir absoluta centralidad. Dada la situación particular del Brasil, donde por el golpe parlamentario/juicio político de 2016 y los retrocesos impuestos por el gobierno de Michel Temer, esto en verdad va mucho más allá.

Ahí incide la discusión realizada a lo largo de este texto. Al final, si aquí las restricciones a la democracia, en que pese a los avances reales de las últimas décadas, son fuertes y es más fácil —en cierto sentido— imaginar la cristalización de una oligarquía liberal avanzada, en los términos arriba sugeridos, compartimos de todos modos los problemas más generales que el desarrollo de la modernidad impone a todos los países y regiones. O sea, las tendencias de desarrollo en que se oponen fortalecimiento del Estado y autonomización de individuos y colectividades se verifican con gran fuerza en el Brasil.

Esto quiere decir que es necesario lidiar con la cuestión democrática aquí también, por dos vías, cuya complementariedad es tan necesaria como difícil: democratización de la política por la organización autónoma (y que así debe permanecer) de la sociedad —inclusive con espacios de ejercicio decisorio exteriores al Estado, los llamemos de interés “común” o de cualquier otro modo—; y democratización del Estado, en gran medida por dentro (lo que pone en tela el papel de los partidos de izquierda, que en general, como todos los partidos, tienden a orientarse a la conquista y conservación del poder estatal). Antes que una “guerra de movimiento”, una larga “guerra de posiciones” se plantea en el escenario global actual, a comenzar por la lucha en torno a la democracia (posibles excepciones, no obstante). Es evidente que esa centralidad de la cuestión democrática se conjuga con otras pautas y cuestiones: del desarrollo sustentable (contra la colonización absoluta de la naturaleza por el capitalismo, desde el punto de vista de las poblaciones humanas y no humanas en general destructiva, aunque eso al capital pueda también servirle como fuente de lucro) y de la autonomización en relación con el poder de otros países (imperialistas centrales o semiperiféricos como nosotros, que entre tanto usan su poder económico creando situaciones que no nos son favorables, si con todo priorizamos un desarrollo nacionalista de cuño anacrónico y con costos políticos excesivos); de los derechos sociales universales y de las políticas sectoriales (de las mujeres, negros, indígenas, inmigrantes, entre otros); de la distribución de renta y, al fin y al cabo, en otras circunstancias que hoy no conseguimos divisar, de la propia estructura de la propiedad y de la dinámica del capitalismo moderno.

No hay razón para separar cuestiones sustantivas y democracia; al contrario, es difícil imaginar que las personas se movilizan por el simple amor a la participación, que crece cuando esta se muestra efectiva para tratar las cuestiones que más directa e inmediatamente les importan. Es a partir de eso, además, que una política amplia de alianzas —que debe mudar a la medida que avanza el proceso de democratización— tiene que ser pensada, con énfasis en la cuestión del trabajo y de las clases, pero articulando, como es usual proponerlo hoy, una mucho mayor cantidad de colectividades, intereses y perspectivas.⁸

En todo caso, la cuestión democrática continúa y continuará teniendo preeminencia. Es imperioso tratarla con la profundidad y creatividad que demanda. Es

8 Aun despreciando efectivamente las cuestiones de clase —o secundarizándolas sobremanera— y mostrándose como excesivamente concentrada en la cuestión del discurso, antes que en las prácticas y en los conflictos, la obra original de Laclau y Mouffe (1985) todavía parece ser la mejor teorización en estas cuestiones.

aquí donde se ubican tendencias de largo plazo que pueden ser hoy productivas, así como las mayores amenazas a las conquistas que logran las fuerzas populares y plebeyas en el mundo entero; es aquí donde es posible pensar y desplegar una estrategia adecuada de enfrentamiento, con espíritu y políticas emancipatorias, de los impases políticos en todas partes, y en particular de la situación brasilera contemporánea, para ir más allá del desespero, del inmediateísmo y del tacticismo que nos acosan y que pueden acabar derrotándonos definitivamente. Cualquier coalición que formemos hoy, con cualquier programa, debe darle preponderancia a esta cuestión.

En sí, dar preponderancia a la democracia, reinventada, es políticamente productivo, y la izquierda debe tener esa meta como central en sus prácticas. Por esa vía es que podemos además pensar en cambiar más profundamente el Brasil, en las varias dimensiones que eso plantea; más que necesario, es imprescindible.

Referencias bibliográficas

- Amin, Samir. (1983) "A vocação terceiro-mundista do marxismo", in Eric Hobsbawm (comp.), *História do marxismo*, vol. 11. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Antunes, Ricardo. (1985). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho*. São Paulo: Cortez.
- Aricó, José. (2012). *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo (1976-77)*. México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.
- Avritzer, Leonardo. (2002). *Democracy and the Public Space in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Bensaïd, Daniel. (2011). *La Politique comme art stratégique*. Paris: Sillepse.
- Dardot, Pierre y Christian Laval. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Domingues, José Maurício. (2002). *Interpretando a modernidade. Imaginário e instituições*. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- . (2007). "Instituições, cidadania e solidariedade complexa", in *Aproximações à América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- . (2013). "Social liberalismo y dominación global", *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 4 (2): 183-198.
- . (2016a). "Teoria social crítica e tendências de desenvolvimento, emancipação e comunismo tardio", *Sociologia & Antropologia*, 6 (1): 61-86, Jan.-Apr.
- . (2016b). "Estado, cidadania, modernidade. Tendências de desenvolvimento", in Filipe Campello y Benjamin Gittel (comps.), *Modernizações ambivalentes*. Recife: Editora Ufpe.
- Esping-Andersen, Goran. (1985). *Politics against Markets: The Social-Democratic Road to Power*. Princeton: Princeton University Press.
- Fukuyama, Francis. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.

- Graeber, David. (2004). *Fragments of an Anarquist Anthropology*. Chicago: Paradigm.
- Gramsci, Antonio. (1981). *Cuadernos de la cárcel*, vol. 4 (1932-33). México: Era.
- Habermas, Jürgen. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Trotta, 2010.
- Hardt, Michel y Antonio Negri. (2011a). *Commonwealth. El Proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.
- . (2011b). *Declaración*. Madrid: Akal, 2012.
- Hilferding, Rudolf. (1910). *El capital financiero*. Madrid: Tecnos, 1985.
- Jameson, Fredric. (1991). *Teoría de la posmodernidad*. Madrid: Trotta, 2001.
- Lenin, Vladimir I. (1917). *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*. Madrid: Taurus, 2012.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres y Nueva York: Verso.
- Lazzarato, Maurizio. (2013). *Gobernar a través de la deuda. Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal*. Buenos Aires: Amarrortu, 2015.
- Luxemburgo, Rosa. (1913). *La acumulación del capital*. México: Grijalbo, 1967.
- Marshall, T. H. (1950). “Ciudadanía y clase social”, in T. H. Marshall y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza, 1998.
- Martuccelli, Danilo. (2010). *La Société singulariste* Paris: Armand Colin.
- Marx, Karl. (1867). *El capital*, libro I. México, Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI, 1975.
- Marx, Karl. (1871). *La guerra civil en Francia*. Madrid: Fundación Federico Engels, 2003.
- Marx, Karl. (1894). *El capital*, libro III. México, Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI, 1975.
- Negri, Antonio. (2005). *The Politics of Subversion: A Manifesto for the Twenty-First Century*. Cambridge: Polity, 2.ª edición.
- Proudhon, Pierre. (1863). *El principio federativo*. Buenos Aires: Anarres, 2008.
- Reis, Daniel Aarão. (2015). “A ditadura faz 50 anos: história e cultura política nacional-estatista”, in Noberto O. Ferreras (comp.), *A questão nacional e as tradições nacionais estatistas no Brasil, na América Latina e na África*. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- Sales, Jean Rodrigues. (2007). “Partido Comunista do Brasil: definições ideológicas e trajetória política”, in Marcelo Ridenti y Daniel Aarão Reis (comps.), *História do marxismo no Brasil*, vol. 6. Partidos e movimentos após os anos 1960. Campinas: Editora Unicamp.
- Santos, Wanderley Guilherme. (1998). “Democracia em 3D”, *Dados*, 41 (2): 207-281.
- Secco, Lincoln. (2010). *História do PT*. São Paulo: Ateliê.
- Segatto, José Antônio. (1981). *Breve história do PCB*. São Paulo: Ciências Humanas.
- Therborn, Goran. (2010). *¿Del marxismo al pós-marxismo?* Barcelona: Akal, 2014.
- Woodcock, George. (1962). *Anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*. Madrid: Ariel, 1979.